



Diputados prevén discutir y aprobar extinción de organismos autónomos en septiembre

CIUDAD DE MÉXICO (NORMA GARCÍA).- La Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados** tiene listo el proyecto de dictamen para extinguir 7 organismos autónomos, entre ellos el INAI, la Cofece, el Instituto Federal de Telecomunicaciones y el CONEVAL. Se considera igualmente la desaparición de la Comisión Reguladora de Energía, la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. La Comisión Legislativa, presidida por Morena, prevé discutir y votar el dictamen en agosto a fin de que la próxima legislatura con su mayoría calificada, lo apruebe en el Pleno durante los primeros días de septiembre.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!sb81760f3a5074a909bf72d271d18e2c7?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!sb81760f3a5074a909bf72d271d18e2c7&ithint=video&e=LGzcf&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VmTmdGN2dlcFpCS21fY3RKeDBZNHNjQnNvWHZncmxvVXk2c0l3dC1qRVVKY1E_ZT1MR3pjZnQ